

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A INFORME SOBRE 2 Y APERTURA SOBRE 3 (SI  
PROCEDE)**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación Ordinaria. Varios criterios de adjudicación

**OBJETO**

Informe Sobre 2 y apertura Sobre 3 (si procede) de la contratación del suministro, instalación, puesta en marcha y ajuste de un sistema de Video-Wall para el centro de control de tráfico del Ayuntamiento de Sevilla.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

**SECRETARIA:**

CAROLINA FEU VIEGAS (Jefa de Servicio de Contratación)

**VOCALES:**

ISIDRO NICOLÁS FERNÁNDEZ PACHECO (Oficial Mayor) por la Secretaria General

RAMÓN PÉREZ BARGALLO por la Intervención General.

MARÍA UGART PORTERO (Adjunta de Servicio de Gobierno Interior)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

BOP nº 188 de 14 de agosto de 2015

Sevilla, a 29 de septiembre de 2015  
HORA: 10,00 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro de verificación:T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	02/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==	PÁGINA	1/3



T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 23 de septiembre de 2015 sobre las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, decidiendo la Mesa subir la valoración de la UTE ACISA EYSA en el segundo criterio, de 8 a 9 puntos.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, en acto público y con asistencia de la empresas licitadoras, UTE ACISA-EYSA y VITEL S.A, resuelve lo siguiente:

:

### RESOLUCION DE LA MESA

1.- Aprobar la siguiente valoración de las ofertas técnicas presentadas:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
DIMENSIONES SOLUTIONS	6
GRUPO FLORIA	18
GRUPO VITELSA	29
NDV NIELSA	16
RPG INFORMÁTICA	10
UTE ACISA-EYSA	27

2.- Abrir las proposiciones económicas y dar a conocer las mismas en el acto, resultando lo siguiente:

EMPRESAS	PORCENTAJE DE BAJA
DIMENSIONES SOLUTIONS	27,16 %
GRUPO FLORIA	24,50 %
GRUPO VITELSA	27,51 %
NDV NIELSA	13,41 %
RPG INFORMÁTICA	34,88 %
UTE ACISA-EYSA	20,00 %

Código Seguro de verificación:T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	02/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==	PÁGINA	2/3



T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==

3.- Requerir a los Servicios de la Dirección General de Movilidad, para que procedan a la valoración de las ofertas económicas.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	02/10/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==	PÁGINA	3/3
 T4bv/Rqzc8SLKxJNRDEPQA==			